



## RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 19 de febrero de 2025

**Exp. 2024-32-1-0000260**

**R/D N.º 53 /2025**

**VISTO:** la R/D N.º. 36/2025 de 30 de enero de 2025, mediante la cual se aprueba el traslado del funcionario Marcelo González a la Estación Meteorológica Rocha, a partir del 1º de marzo del corriente;

**RESULTANDO:** que el funcionario Marcelo González se notificó de la Resolución referida manifestando su imposibilidad de acceder al traslado a la Estación Meteorológica de Rocha, por los motivos expuestos a fs. 28 del expediente, por lo que solicita se deje sin efecto la R/D N.º: 36/2025 de 30 de enero de 2025;

**CONSIDERANDO:** que, en virtud de lo antedicho, corresponde la adopción del acto administrativo pertinente, a los efectos de dejar sin efecto la R/D N.º. 36/2025 de fecha 30 de enero de 2025;

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio descentralizado.

### EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

#### RESUELVE:

- 1º) Dejar sin efecto la R/D N.º. 36/2025 de 30 de enero de 2025, de traslado del funcionario Marcelo González a la Estación Meteorológica Rocha, a partir del 1º de marzo del corriente.
- 2º) Notificar al funcionario.
- 3º) Comunicar al Área de Administración para su remisión a la División Gestión Humana a los efectos correspondientes.

CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA  
PRESIDENTE

DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO  
VICEPRESIDENTE

DANIEL R. LOZANO BONET  
SECRETARIO GENERAL

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI  
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología  
Teléfono: (+598) 1395  
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200  
www.inumet.gub.uy  
Montevideo - Uruguay

